

## **Algunos aspectos de Italia en la Alta Edad Media.**

### **Siglo IV-siglo X**

En el año 376 los visigodos, que se habían establecido desde el año 370, en un territorio que se extendía desde el río Dniéster, en la actual Rusia, hasta el Danubio, fueron nuevamente amenazados por los Hunos y decidieron buscar la protección romana logrando que el emperador Valente, les permitiera establecerse en la provincia romana de Mesia, situada en el Danubio inferior; esta provincia se extendía desde la desembocadura del Savus (Save) hasta el mar Negro; aproximadamente correspondía al área que hoy ocupan Serbia y Bulgaria. Domiciano dividió la provincia en Superior e Inferior, conformando sus límites el río Almus (Lom). Formaban la Mesía Inferior (57d.C.) la región costera del Mar Negro hasta más allá del Tyras y la actual Rumania, en tanto que la Mesía Superior comprendía la Dacia Occidental entre el Danubio y el Maros.

Sin embargo al poco tiempo los Visigodos se rebelaron y en el año 378 derrotaron al ejército romano en la batalla de Adrianopolis, donde inclusive murió el emperador Valente; mas tarde y al amenazar Constantinopla, el nuevo emperador Teodosio I acordó la paz con los Visigodos y los incorporó al ejército romano. En septiembre del año 394, Teodosio I, último emperador romano que logra unificar por un periodo breve al imperio, derrota en el río Frigidus, en el Carso, cerca de Tergeste, (la actual Trieste), al conde Franco Arbogasto, quien había asesinado a Valentiniano II y a Eugenio (entronado por Arbogasto como coemperador de Occidente). Esta batalla marcó el inicio de la decadencia de Roma y arrastró consigo a la mayor parte de las ciudades de la península italiana.

Después de la muerte de Teodosio en el año 395, los visigodos rompieron su pacto con Roma y eligieron como rey Alarico I, quien invadió Grecia y luego Italia, llegando a saquear Roma en el año 410. Luego desde el 415 hasta el 418, bajo el mando de Wallia, los visigodos ampliaron su dominio territorial y al ayudar a los romanos a eliminar tribus bárbaras, de España y el sur de Francia, obtuvieron el permiso para asentarse en el territorio de “Aquitania Secunda” (la región entre el río Loira en Francia y el Garona en España) con Toulouse como capital, de forma que se establece un reino Godo dentro del estado Romano.

En el año 453, Italia sufre la invasión de los Hunos que arrasan al principio con las ciudades de la “X Regio”, que comprendía el noreste de Italia, Istria y Dalmacia, pero luego avanzan hacia Roma, que se salva de ser asediada gracias a la bien conocida y casi legendaria intermediación del Papa León I.

En el año 489, aparece otro personaje y una nueva ocupación en Italia: los Ostrogodos de Teodorico el Grande<sup>1</sup> que eliminan a Odoacro y a los germanos que ocupaban Italia. Este nuevo gobierno, que establece su capital en Ravenna, es reconocido por Bizancio en el año 497<sup>2</sup> y somete toda Italia. Teodorico muere en el año 526 y en el año 535, Belisario al mando del ejército bizantino invade Italia, por órdenes del emperador Justiniano, logrando pacificar la península italiana y restablece provisionalmente el poder imperial.

Con la salida de los Godos de Italia, los problemas no concluyen para el imperio romano, ya que como nos cuenta Pablo Diácono, en el mes de abril del año 568 los Longobardos (en un número cercano a las 100.000 personas) dejaron sus tierras de Panonia y se dirigieron hacia Italia: “Tunc Alboin sedes proprias, hoc est Pannoniam, amicis suis Hunnis contribuit, eo scilicet ordine, ut, si quo tempore Langobardis necesse esset reverti, sua rursus arva repeterent. Igitur Langobardi, relicta Pannonia, cum uxoribus et natis omnique suppellectili Italiam properant possessuri. Habitaverunt autem in Pannonia annis quadraginta duobus. De qua egressi sunt mense aprili, per indictionem primam, alio die post sanctum Pascha, cuius festivitas eo anno iuxta calculi rationem ipsis kalendis aprilis fuit, cum iam a Domini incarnatione anni quingenti sexaginta octo essent evoluti”.<sup>3</sup> Cabe señalar, que Italia era una región ya conocida por algunos de ellos, porque habían combatido años antes como mercenarios y además sabían que la población no estaba muy conforme con el gobierno bizantino.

---

<sup>1</sup> -*Thiudareiks*, cuyo significado era “gobernante del pueblo” y que fue degenerado en Teodorico

<sup>2</sup> -Hay que señalar que Teodorico fue el único Ostrogodo en ser ciudadano romano, los demás eran soldados extranjeros al servicio del imperio, de hecho ningún Romano ejercía cargos en el ejército y ningún Ostrogodo ejercía cargos civiles

<sup>3</sup> -Paolo Diacono, liber II, 7: "Alboino dividió sus tierras entre los Hunos, amigos de él con el pacto que si los Lombardos hubieran sido obligados a regresar pudieran recuperarlas. Después de eso los Lombardos abandonaron la Panonia se apresuraron con sus mujeres, con sus hijos y todos sus bienes hacia Italia, ardiendo por el ansia de adueñarse de ella. Habían vivido por cuarenta y dos años en Panonia: salieron de ella en abril, en el tiempo de la segunda inducción, el segundo día después de Pascua, habiendo transcurrido 568 años desde la encarnación de nuestro señor". (Traducción nuestra).

La primera provincia que en ser ocupada fue la del Friuli y fue transformada en un ducado, política que siguieron en la medida que avanzaban en Italia; la ciudad de Milán por ejemplo, fue ocupada en el verano del 569. Los Bizantinos mandaron a Longino para tratar de contener la invasión pero no lo logró y únicamente la ciudad de Pavía resistió a los longobardos por tres años y fue convertida luego en capital por el rey Alboino. Sin embargo a pesar de dominar la península, constituyendo 36 ducados los Longobardos nunca estuvieron en condición de poder controlar las ciudades en el litoral marino.

Al efectuar un análisis global de la situación italiana al final del siglo VII, se puede notar que la Italia bizantina estaba manejada por hombres cuya visión no se encontraba en sintonía con el imperio, representado por el Exarca<sup>4</sup> bizantino. En las distintas provincias, la población estaba constituida por campesinos o terratenientes, con lazos importantes con la Iglesia, ya que ésta constituía la única institución en capacidad de garantizar algo de paz social, al contrario de los bizantinos o de los longobardos. Es por esto que la lucha iconoclasta del año 726 abre en Italia una crisis religiosa que durará varias décadas pero sobre todo mina el poder de Bizancio en la península y a partir de la condena del Papa Gregorio II (715-731) en todo el territorio se suceden revueltas contra los funcionarios bizantinos que tratan de aplicar el decreto imperial sobre los Iconos. Al final la política religiosa del emperador, la presión fiscal y la conducta punitiva de los bizantinos, hacia la población local, logra crear un ambiente propicio para una separación del Imperio. Sin embargo, tal separación debe tomar en cuenta la necesidad de defenderse de las aspiraciones de expansión de los Longobardos cuyo rey Liutprando, entre los años 728 y 742, trata de unificar la península y derrota en varias ocasiones a los bizantinos, amenazando Roma.

Finalmente en el año 754 el Papa Esteban II, frente a las nuevas amenazas Longobardas representadas por el rey Astolfo, viaja a la corte de Pipino el Breve, en Francia, para solicitar la ayuda de los Francos y este decide darla; hay que señalar que la alianza que se estableció, se caracterizó por un fondo netamente religioso y se basó en lazos cristianos de paz y caridad unidos a aspectos prácticos con valor público legal, que vincularon de facto a la Iglesia con los emperadores Carolingios.

---

<sup>4</sup> -El Exarcado de Italia fue constituido con la promulgación por parte del emperador Justiniano de la "Pragmatica Sanctio" (especie de constitución imperial, que tocaba temas de particular interés y promulgada a solicitud de un alto funcionario) en el año 554, a solicitud del Papa Virgilio (Pragmatica Sanctio pro petitione Vigilia). Con esta constitución el emperador establecía el sometimiento de Italia a la legislación bizantina y la división entre poder político (dado a un gobernador llamado "Exarca") y el poder civil (prerrogativa de un juez u otro funcionario) nombrado por un Obispo.

De hecho el Papa corona a Pipino el Breve y le concede el título honorífico de “Patricius Romanorum” obteniendo en cambio la protección militar que necesitaba.

Cabe señalarse que estos acuerdos serán confirmados por todos los sucesores hasta Enrique II de Sajonia en el 1020. Carlomagno amplía los dominios del Papa en los años 781 y 787 y para la época se habla ya de la “Respublica Romanorum” y no se mencionan a los derechos bizantinos. Posteriormente en el año 824 el Papa Eugenio II y el emperador Ludovico el Pío establecen sus relaciones en la denominada “Constitutio romana”. Por lo tanto a partir del siglo VIII la “Respublica Romanorum” ya se ha convertido en una entidad política específica y autónoma con todas las instituciones y las estructuras necesarias para su gobierno.

Mientras todo esto sucedía en la península, madurándose en Roma, hay que recordar que para los cristianos, a partir del siglo IV, existía otro lugar importante para su religión: la ciudad de Aquilea, en el norte de Italia.

Esta ciudad, había sido fundada en el año 181 a.c. como base militar romana, en función de la expansión hacia Iliria, Histria y Panonia. Luego fue establecida como capital de la “X Regio Venetia et Histria” y en el 89 a.C se convirtió en *municipium*. Hay que señalar que el emperador Constantino residió en ella, donde construyó un suntuoso palacio y finalmente murió (339). Es en esa ciudad es donde en Italia, se origina un nuevo aspecto de la política unida a la religión y que influirá en una gran parte del norte de Italia: el Patriarcado de Aquilea.

Siguiendo con nuestra cronología, en el año 553 sucede el “Cisma de los Tres Capítulos” cuando el emperador Justiniano, al tratar de imponer su voluntad en el concilio que convocó en ese año, provoca la división de la Iglesia condenando como heréticos a Teodoreto de Ciro, a Teodoro de Mopsuestia y a Iba de Edesa, cuyos escritos estaban reunidos en “Tres Capítulos”. A tal respecto los Patriarcas junto con la mayor parte de los Obispos Orientales aceptaron su interferencia, mientras que el Papa Romano Virgilio fue encarcelado, transferido a Constantinopla y finalmente obligado a aceptar la voluntad del emperador. A pesar de ello, muchos Obispos del Norte de Italia y de otras regiones no aceptaron las imposiciones, entre ellos los obispos de Milán y Aquilea. Estos obispos convocaron un concilio en Aquilea en el año 579 y no reconocieron más la autoridad de la Iglesia de Roma erigiéndose Aquilea en un Patriarcado Autónomo.

Más tarde en el 580, el Patriarca Elías Greco en Grado, (donde se había mudado el patriarca de Aquilea) en un sínodo convocado por él, obtiene el apoyo de 18 obispos de su área de influencia (Friuli, Istria y Dalmacia) entre los que se encontraba el obispo Severo de Trieste.

Para el año 699 termina el cisma pero desde momento existe una división entre Grado y Aquilea y hubo dos patriarcas<sup>5</sup>. Grado queda bajo la influencia de Bizancio, de cara al mar, pero obtiene dependencias nuevas que están surgiendo a lo largo de la costa véneta- bizantina. Además se puede ya entrever como detrás de esta división no están solo los bizantinos, también está el naciente estado Veneciano, el cual para el momento, era semi autónomo del imperio bizantino. Cuando Carlomagno impone su ley sobre todos los territorios Longobardos, en el año 776, siendo patriarca de Aquilea Paulino II, se establece también el poder temporal de los patriarcas de Aquilea y con este hecho se los convierte en grandes feudatarios y posteriormente príncipes del imperio. Luego durante el patriarcado de Sigualdo en el año 787, todo el Friuli viene ocupado por los Francos.

Durante los siguientes doscientos años, Aquilea al igual que la región del Friuli y el norte de Italia, sufren las invasiones de distintos ejércitos: primero los sarracenos remontan el Adriático y llegan hasta el golfo de Trieste (830 y 865), los eslavos saquean Istria (871), los sarracenos tratan de saquear Trieste (880); luego comienzan las invasiones húngaras, primero en el 889 y sucesivamente en el 901 y 902. Seguirán incursiones durante unos 18 años y se combatirá contra los húngaros en el norte de Italia, en Istria y Carniola. Finalmente el emperador Otón I en el año 944 se encuentra en condiciones de enviar un ejército al mando de su hijo Enrique que logra establecer una paz más duradera. El emperador Enrique IV otorgará al Patriarca en el año 1065 la investidura feudal, con prerrogativas de duque sobre el condado del Friuli y el marquesado de Istria marcando con este acto el inicio de un “estado patriarcal”, ya que de hecho el Patriarca de Aquilea a partir de ese momento mantendrá el poder religioso y el poder temporal.

Fulvio Scarcia  
Escuela de Historia  
UCV

---

<sup>5</sup> Paolo Diacono. Historia Longobardorum. Liber Quartus, 33

## Bibliografia

APPIANO ALESSANDRINO. *De Illiris Bellum*

BON, Antoine. *Bisanzio en Archeologia Mundi – Enciclopedia Archeologica* a cura di G. Tucci. Roma, Editorial Ángel, 1975.

CAIO GIULIO CESARE. *De Bello Gallico*.

EINHARD. *Vita Karoli Magni*.

ESTRABÓN. *Geographiká*. Libro V

FREDEGARII. *Scolastici chronicum cum suis continuatoribus, sive appendix ad sancti Gregorii Episcopi Turonensis Historiam Francorum*.

GUMILEV, L.N. *Gli Unni*. Torino, Einaudi editori, 1972.

IORDANIS. *De origine actibusque Getarum*.

LAUGIER, Marc Antoine. *Storia della repubblica di Venezia dalla sua fondazione sine al presente...* Venecia, Editores C. Palese e G. Storti, 1767.

MACARTNEY, C. A. *Hungary a Short History*. Original text digitized by Andrew L. Simon, 1996. Edinburgh University Press, 1962  
<http://www.hungarian-history.hu/lib/hung2.htm>

MCKITTERICK, Rosamond. *History and Memory in the Carolingian World*. Cambridge, USA, Cambridge University press, 2004.

PASCHINI, P. *Storia del Friuli*. Aquileia, Italia, Libreria Editrice "Aquileia", 1953

PROCOPIO. *Anécdota* (Historia Secreta).

PABLO DIÁCONO. *Historia Longobardorum*.

RUTTERI, SILVIO. *Trieste, spunti dal suo passato*. Trieste, Edizioni Lint, 1979

SABATINO LOPEZ, Roberto. *Il commercio dell' Europa post Carolingia*". en: *I problemi comuni dell'Europa post-carolingia* (Settimane di Studi del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo 2), Spoleto 1955, p. 575

SCUSSA, Vincenzo. *Storia Cronografica di Trieste dalle sue origini sino all' anno 695, cogli annali dal 1695 al 1848 del procuratore Civico Cav. Pietro Dott. Kandler*. Trieste, Edizioni Italo Svevo, 1975.

TOURS, Gregory of. *Historia Francorum*.

WALLACE-HADRILL, J.M. *L'Occidente barbarico. 400-1000*. Milano, Mondadori editore, "Il Saggiatore", 1963.